

Romper con TLCAN atrasará repunte de inversiones: S&P

● Acuerdo comercial conservará vínculos transfronterizos entre socios, argumenta; repercusiones económicas por sismos en México serán marginales en 2017, dice



Standard and Poor's consideró que es muy pronto para evaluar el impacto del sismo del 19 de septiembre sobre la economía mexicana. (ARCHIVO EL UNIVERSAL)

cartera@eluniversal.com.mx

Un rompimiento en las negociaciones del TLCAN o un retraso significativo para llegar a un acuerdo que resulte en la coincidencia de las discusiones comerciales con las elecciones presidenciales de julio de 2018 en México puede demorar la recuperación de la inversión privada en el país, consideró la agencia Standard and Poor's.

Según la calificadora, tras las rondas de negociaciones para modernizar el acuerdo el TLCAN conservará en gran medida los vínculos transfronterizos comerciales y de inversión entre México, EU y Canadá.

"Las negociaciones del TLCAN siguen su curso y, aunque Estados Unidos, Canadá y México tienen incentivos para alcanzar un nuevo acuerdo hacia el cierre del año o a principios de 2018, conforme se acerquen las elecciones de 2018 su capacidad para lograrlo continúa siendo una gran interrogante", dijo la calificadora.

La agencia ha mejorado las expectativas de crecimiento para México, de 1.9% a 2.2% al cierre de 2017, favorecidas por una mejor dinámica en el mercado laboral, así como un buen desempeño en el consumo, pese al impacto de la inflación y los aumentos de las tasas de interés.

No obstante la mejora en el desempeño, la inversión fija se mantiene baja debido a la reducción de la inversión pública y la incertidumbre prevaleciente sobre el resultado de las negociaciones del TLCAN.

Mientras tanto, Standard and Poor's consideró que es muy pronto para evaluar el impacto sobre la economía mexicana del sismo del 19 de septiembre, aunque en sus primeras estimaciones espera que las repercusiones sobre el crecimiento del PIB del país en 2017 sean marginales.

"Los sismos de septiembre en México no afectarán inmediatamente la calidad crediticia de los emisores corporativos que calificamos. Las empresas no han reportado daños importantes a sus activos físicos ni interrupciones significativas a sus operaciones. Además, la columna de la infraestructura del país, incluyendo telecomunicaciones, carreteras, puertos y aeropuertos, está totalmente funcional; el gobierno ha garantizado el abasto de combustibles en la Ciudad de México y restauró los servicios de energía en la mayoría de las áreas afectadas", añadió Standard and Poor's.

Sin impacto en bancos. En ese sentido, la calificadora añadió que los sismos del 7 y 19 de septiembre tendrán un impacto limitado sobre el sistema bancario, el cual puede ver un deterioro en la calidad de sus activos si los efectos son mayores a lo previsto.

"Esperamos que sean limitados porque los créditos hipotecarios en México están cubiertos por seguros inmobiliarios. Además, los saludables niveles de capitalización y la cobertura de reservas mitigan aún más los posibles impactos negativos", explicó.